

# CERTIFICADO

| EXPEDIENTE N° | ÓRGANO COLEGIADO | FECHA DE LA SESIÓN |
|---------------|------------------|--------------------|
| 3738/2026     | El Pleno         | 26/02/2026         |

**DOÑA CRISTINA COVES JODAR SECRETARIA ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

**EXPEDIENTE 3738/2026. GRUPOS POLÍTICOS. MOCIÓN PARA LA DEFENSA DEL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA PROPUESTO POR EL GOBIERNO**

|           |  |
|-----------|--|
| Favorable | Tipo de votación: Ordinaria<br>A favor: 11, En contra: 6, Abstenciones: 2, Ausentes: 2 |
|-----------|--|

## RESOLUCIÓN

Se dio lectura a la Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular en la que se expone que la Comunitat Valenciana sufre una infrafinanciación estructural desde hace años, como consecuencia del sistema de financiación que aprobaron el PSOE y Esquerra Republicana de Catalunya en el año 2009, que la sitúa sistemáticamente por debajo de la media en recursos por habitante, hecho reconocido por informes oficiales y el propio Ministerio de Hacienda.

Durante casi ocho años, el Gobierno de Sánchez, lejos de corregir la injusticia, ha optado por anunciar acuerdos bilaterales y fórmulas de financiación privilegiadas, motivados por su necesidad de apoyos parlamentarios para mantenerse en el poder.

La reciente propuesta de financiación del Gobierno de Pedro Sánchez no es más que un “fake”, otra cortina de humo, encaminada a tratar de contentar a sus socios independentistas de Esquerra Republicana de Catalunya, y tratar sin éxito de generar confrontación entre las comunidades autónomas.

Además de no aportar una solución al problema de la infrafinanciación que padece la Comunitat Valenciana, puesto que nos seguiría situando por debajo de la media.



Así mismo, el sistema de financiación propuesto impone la recuperación de cargas fiscales para los valencianos, como por ejemplo el impuesto de sucesiones ya derogado, que supondría un castigo fiscal para los ciudadanos de esta comunidad así como un ataque a la autonomía financiera y nuestro autogobierno.

El Gobierno de Pedro Sánchez no busca una solución para el conjunto de España, busca generar conflicto y división entre territorios, imponiendo el principio de ordinalidad para Cataluña en detrimento del resto, rompiendo el principio de igualdad.

El modelo propuesto por el Gobierno de Sánchez nace fracasado al haber sido rechazado por todas las comunidades autónomas, salvo Cataluña, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Fracasa porque resulta imposible alcanzar un acuerdo con el conjunto de las autonomías cuando no se negocia con ellas y, en cambio, se parte de una negociación bilateral con un partido independentista que no quiere formar parte de España.

El Partido Socialista en la Comunitat Valenciana continúa rompiendo el consenso histórico en materia de financiación. La “Plataforma pel Finançament Just”, que agrupaba partidos políticos, sindicatos y agentes sociales, venía reclamando con urgencia la puesta en marcha de un fondo de nivelación que corrigiera la infrafinanciación de nuestra autonomía.

Desde septiembre de 2024, el PSPV, siguiendo la estrategia de Pedro Sánchez, rompió ese consenso y la unidad de acción en la reclamación. Desde septiembre de 2024, el Partido Socialista, siguiendo instrucciones de Pedro Sánchez, ha decidido renunciar a la reivindicación del fondo de nivelación que posibilitaría la corrección inmediata de la infrafinanciación.

El pasado día 18 de enero de 2026, el President de la Generalitat Juan Francisco Pérez Llorca, suscribió junto al resto de presidentes autonómicos del Partido Popular, la denominada declaración de Zaragoza en la que entre otras cuestiones acordó: Promover un cambio de financiación autonómico desde el consenso y el diálogo con todas las comunidades autónomas. Un modelo que acabe con la infrafinanciación de la Comunitat Valenciana, que se complemente con la activación inmediata de un fondo de nivelación y se reconozca además una excepción específica con motivo de la DANA.

Sometida a votación, el Ayuntamiento Pleno, con dos votos de abstención (Vox), seis votos en contra (4 PSOE y 2 Més Santa Pola) y once votos a favor (PP), por mayoría, **ACORDÓ:**

**PRIMERO.-** Denunciar la política de financiación del Gobierno de España presidido por Pedro Sánchez por perpetuar y agravar la infrafinanciación de la Comunitat Valenciana.

**SEGUNDO.-** Exigir la activación, con carácter inmediato, de un fondo de nivelación transitorio que permita compensar la infrafinanciación que sufre la Comunitat Valenciana hasta la aprobación de un nuevo modelo de financiación autonómica. Reconociendo una



excepción específica para la Comunitat Valenciana como consecuencia de la DANA.

**TERCERO.-** Promover un cambio del modelo de financiación autonómica, acordado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera con el conjunto de las comunidades autónomas, que ponga fin a la infrafinanciación de la Comunitat Valenciana, respetando la autonomía fiscal y el autogobierno valenciano.

**CUARTO.-** Instar al Gobierno de España a abandonar la política de concesiones a partidos separatistas a costa de la igualdad entre todos los españoles, utilizando la financiación autonómica como moneda de cambio para asegurar su propia continuidad.

**QUINTO.-** Dar traslado de los acuerdos al Gobierno de España

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Santa Pola fecha firma electrónica.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE